



OBSERVATORIO DEL MEDICAMENTO

LA DERIVACIÓN DE MEDICAMENTOS A HOSPITALES SE ESTANCA

- **La principal causa puede ser el impacto de la reciente sentencia del TSJ de La Rioja, que pone límites a la creación de nuevos espacios de dispensación fuera de las oficinas de farmacia**
- **La financiación de las CC.AA. mediante la emisión de bonos supone un riesgo para el futuro**
- **Según los primeros resultados del estudio Vincés, las oficinas de farmacia pueden ayudar a contener el gasto mediante la prevención y atención a los pacientes crónicos**
- **La desfinanciación de medicamentos debe convertirse en un proceso continuo, como lo son las Órdenes de Precios de Referencia**

Madrid, 30 de junio de 2011. La derivación de medicamentos a dispensación hospitalaria se ha estancado en el mes de mayo, probablemente por efecto de la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Rioja, que pone límites a la creación de nuevos espacios de dispensación fuera de la oficina de farmacia. Según explica el Observatorio del Medicamento de FEFE, esta sentencia, muy bien acogida por todo el sector farmacéutico, establece que solamente el Ministerio de Sanidad es competente para determinar los medicamentos que pueden dispensarse en hospitales por criterios sanitarios.

Además, la derivación de medicamentos a hospitales no deja de ser un recurso para dilatar el plazo de pago, provocando un coste mayor y un perjuicio para los pacientes. Para el Observatorio lo que procede es seguir la doctrina de la sentencia, y que el Ministerio fije mediante una norma de carácter general los medicamentos que deben dispensarse en hospitales, protegiendo así el derecho de los pacientes a obtener la medicación en igualdad de condiciones en todo el Estado.

Financiación de las Comunidades Autónomas mediante bonos

El gran déficit en la tesorería de muchas Comunidades Autónomas está llevando a algunas de ellas a recurrir a la financiación mediante emisiones de bonos que se colocan entre particulares a un elevado interés. Aunque estas emisiones permiten cumplir los objetivos de déficit, es decir, la diferencia entre ingresos y gastos, sobrecargan extraordinariamente la deuda y constituyen un gran riesgo para el futuro. La agencia de calificación Moody's critica estas emisiones al considerar que reflejan las dificultades que tienen las Comunidades para financiar su déficit a través de



canales más convencionales, elevan bruscamente los costes de financiación de las regiones e incrementan sustancialmente sus necesidades de refinanciación.

Primeros resultados de dos estudios sobre el gasto farmacéutico

Las oficinas de farmacia pueden favorecer la contención del gasto a través de medidas de prevención y atención a pacientes crónicos, según los primeros resultados del estudio Vinces. Así lo manifestaron los profesores Francesco D. Sandulli, coordinador de Cátedra de Sociedad de la Información UCM/ Vinces y David Córdova, Socio Director de Vinces, al hacer públicos los resultados preliminares de este trabajo en el XI Congreso Nacional de FEFE, celebrado en Castellón. Así, gran parte de la gestión farmacológica de crónicos se está derivando a los hospitales en lugar de a la oficina de farmacia, lo que produce un copago en la sombra por parte de los pacientes debido a los costes de desplazamiento y espera hasta los hospitales. Además, la derivación a hospitales no ha venido acompañada por una dotación equivalente de medios a los servicios de farmacología hospitalaria y de hospital de día. Y muchos pacientes crónicos están siendo tratados como agudos, con el coste extra que ello supone y el gran problema que origina al SNS.

Un segundo estudio está siendo realizado por FEFE y la consultora Grandafarm en torno a la necesidad de adecuar la Cartera de Servicios a las disponibilidades financieras reales. Según este trabajo, la financiación selectiva o desfinanciación no debe dirigirse exclusivamente a medicamentos para síndromes menores, sino también a los que presenten escasas ventajas respecto a los “cabezas de serie” dentro de su mismo grupo terapéutico. La financiación selectiva o la desfinanciación debe ser un proceso continuo y natural, como lo son ahora las Órdenes de Precios de Referencia, lo que evitará tensiones y ayudará a la corresponsabilización de los usuarios. “Si estas acciones se realizan con la suficiente prudencia y un buen arsenal de argumentos técnicos se puede conseguir el resultado final de disminuir la presión asistencial, mejorar el estado de las arcas públicas y favorecer la viabilidad de toda la cadena del medicamento, sin ocasionar resistencias”, asegura el Observatorio.

G.T	Actividad	Desfinanciación
A02A	Antiácidos	los exceptuados
A06A	Laxantes	Los exceptuados
A07	Antidarreicos	Todos
A12A	Suplementos Ca+VitD	Todos
C05A	Atihemorroidales top	Todos
D01ac	Antifungicos topicos	Todos
D06BB	Antivirales topicos	Todos
M01A	AINES	Todos
M02A	AINES topicos	Todos
R01B	Descongestionantes sis	Todos
R05C	Mucolíticos	Todos
R05D	Antitusivos	Todos
R06A	Antihistamínicos	Todos
S01X	Lubricantes oculares	Todos

Tabla de grupos terapéuticos que podrían desfinanciarse con beneficios para el sistema



En cuanto a los datos del consumo de medicamentos correspondientes al mes de mayo, las recetas vuelven a crecer, moderándose la caída del mes de abril. El número de recetas alcanza una cifra de 84,7 millones, lo que representa un aumento del 4,32% respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 81,20 millones; el gasto disminuye un 10,01 % y el gasto medio por receta baja un 13,34 %.

El gasto interanual también desciende, un 9,02%, mientras que las recetas aumentaron un 2,25% y el gasto medio por receta disminuyó un 11,02 %.

En el acumulado de los meses de enero y mayo de 2011 el número de recetas aumenta un 2,44%; el gasto se reduce un 12,12% y el gasto medio por receta baja un 14,22%.

Comparación de los cinco primeros meses de los años 2010 y 2011			
Indicador	2010	2011	% incremento
Número de recetas	402.959.540	414.324.570	2,8
Gasto	5.420.134.153	4.785.876.264	-11,7
Gasto medio por receta	13,5	11,6	-14,1

Finalmente, las previsiones a corto plazo – junio y julio – indican que, aunque van a continuar los descensos del gasto y precio medio, no serán tan abultados ya que se comparan con meses en los que ya han actuado los RR.DD.LL 4 y 8/2010 en el año anterior. El número de recetas seguirá estable, con crecimientos en torno al 2 % en los próximos meses.

Para más información:

Ricardo Mariscal// MK Press
Tel.: 91 564 47 75 // 639 78 20 25
rmariscal@press.mkmedia.es